

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Presidencia
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II, S. A.

38 *RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2018, de Canal de Isabel II, S. A., por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento abierto para los servicios jurídicos profesionales de reclamación de las deudas mantenidas por clientes y terceros de las que es acreedor Canal de Isabel II, S. A., en vía extrajudicial y judicial.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II, S. A.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contencioso.
 - c) Número de expediente: 52/2018.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios jurídicos profesionales de reclamación de las deudas mantenidas por clientes y terceros de las que es acreedor Canal de Isabel II, S. A., en vía extrajudicial y judicial.
 - c) CPV: 79110000-8.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de la Unión Europea” de fecha 10 de marzo de 2018; en el “Boletín Oficial del Estado” de fecha 8 de marzo de 2018; en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de fecha 20 de marzo de 2018.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 1.200.000,00 euros, excluido el IVA.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 1.200.000,00 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 por 100): 252.000,00 euros.
 - Importe total: 1.452.000,00 euros, incluido el IVA.

Presupuesto de los lotes:

LOTE Nº	BASE IMPONIBLE	I.V.A. (21%)	IMPORTE TOTAL
1	240.000,00 €	50.400,00 €	290.400,00 €
2	240.000,00 €	50.400,00 €	290.400,00 €
3	240.000,00 €	50.400,00 €	290.400,00 €
4	240.000,00 €	50.400,00 €	290.400,00 €
5	240.000,00 €	50.400,00 €	290.400,00 €

6. Adjudicación:
 - a) Fecha (lotes 1, 2, 3, 4 y 5): 1 de octubre de 2018.
 - b) Contratista:
 - Lote 1: “Acuerdo Servicios Jurídicos, Sociedad Limitada” (B-83521443).
 - Lote 2: “Lucas & Asociados, Sociedad Limitada Patrimonial (B-04724712).
 - Lote 3: “Ute Ber y Mor Abogados, Sociedad Limitada”, “Mitoal Procuradores. Asociados, Sociedad Limitada” (U-88240700).

- Lote 4: “Bufete Casadeley, Sociedad Limitada” (B-24458333).
 - Lote 5: “Asigno, Sociedad Limitada” (B-85736023).
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:
- Lote 1:
- Importe neto: 240.000,00 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 por 100): 50.400,00 euros.
 - Importe total: 290.400,00 euros, incluido el IVA.
- Lote 2:
- Importe neto: 240.000,00 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 por 100): 50.400,00 euros.
 - Importe total: 290.400,00 euros, incluido el IVA.
- Lote 3:
- Importe neto: 240.000,00 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 por 100): 50.400,00 euros.
 - Importe total: 290.400,00 euros, incluido el IVA.
- Lote 4:
- Importe neto: 240.000,00 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 por 100): 50.400,00 euros.
 - Importe total: 290.400,00 euros, incluido el IVA.
- Lote 5:
- Importe neto: 240.000,00 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 por 100): 50.400,00 euros.
 - Importe total: 290.400,00 euros, incluido el IVA.
7. Formalización:
- a) Fecha de formalización:
- Lote 1: 15 de noviembre de 2018.
 - Lote 2: 20 de noviembre de 2018.
 - Lote 3: 20 de noviembre de 2018.
 - Lote 4: 13 de noviembre de 2018.
 - Lote 5: 13 de noviembre de 2018.

Madrid, a 5 de diciembre de 2018.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/40.285/18)

